

{rokbox}/images/stories/apachita/apa11edito.jpg{/rokbox}

En general, los Congresos sirven para tomar el pulso de los avances científicos de una disciplina, y para establecer contactos entre colegas. Diversas circunstancias han determinado que los estudiantes de Arqueología de la Escuela de Antropología hayan tenido la oportunidad de asistir a varios eventos internacionales, como el III Congreso de Arqueología en Colombia (Popayán, 2004), el Simposio de Arqueología del II Congreso de Antropología y Arqueología Ecuatoriana (Quito, 2006), el IV Congreso de Arqueología de Colombia (Pereira 2006), y el Simposio “Perspectivas sobre la Arqueología de la Costa Sudamericana” (Lima 2007). Indudablemente, en estos eventos participan científicos de la más alta valía intelectual, muchos de los cuales han publicado trabajos leídos y asimilados por nuestros estudiantes en su carrera académica. Es fácil imaginar la emoción personal y el acrecentamiento de su autoestima, cuando el estudiante se encuentra de pronto en amigable diálogo con los ilustres colegas. El estudiante de Arqueología no escatima en los costos, que regularmente los cubre de su propio peculio, ni repara en las molestias ocasionadas por largos viajes en bus o por la alimentación de bajo precio que le permite sus limitados recursos. En casa, los estudiantes acceden regularmente a la literatura especializada en inglés que, afortunadamente, está a disposición en las bases de revistas adquiridas por la Biblioteca de la PUCE, y el Laboratorio está funcionando en espacio concedido por la Universidad. Por otro lado, el Laboratorio mantiene, desde hace más de un año, un sitio web de arqueología ecuatoriana, en asociación con el IRD de Francia, y sigue produciendo, con la periodicidad de dos números por semestre, su Boletín de divulgación arqueológica, Apachita. A pesar del entusiasmo que ponemos en nuestra tarea, el Laboratorio adolece aún de falta de equipamiento. Por tal motivo, nos dirigimos a la comunidad universitaria para solicitarle que, en su donación del 25% del impuesto a la renta a la PUCE, consigne, en el formulario correspondiente, al Laboratorio de Arqueología como beneficiario de su contribución económica. Su ayuda constituirá un poderoso incentivo para nuestro trabajo.